

PRESENTACIÓN

Resulta imposible soslayar los cambios que México enfrenta en los ámbitos social, político, económico, educativo; entre otros; nosotros, la comunidad universitaria, no somos ajenos a ellos, ya que la aplicación y difusión del conocimiento, el apoyo de las autoridades en la búsqueda de mejores espacios de bienestar para la población, y por supuesto, la actualización y compromiso con la ciencia y sus métodos para beneficio de todos, han sido las características esenciales de la labor desarrollada en nuestra universidad.

Ante ello, asumimos un compromiso con el país y el estado, hemos apostado por la ciencia como uno de los elementos esenciales para el desarrollo; por ese sólo hecho es que la Universidad Autónoma del Estado de México, como una Institución de vanguardia que conjunta diferentes áreas del conocimiento y engendrada para tal fin, cumple con sus cometidos. De tal forma que la Facultad de Antropología no es la excepción y, desde su trinchera, forma científicos sociales, genera humanistas, presenta a la sociedad elementos y herramientas para enfrentar esos cambios.

Consciente de ello y en apego al Artículo 115, Fracción VII del Estatuto Universitario, pongo a consideración de las autoridades universitarias el Primer Informe de Actividades así como el detalle del trabajo realizado dentro de nuestra Facultad, de acuerdo a lo especificado en el Plan de Desarrollo 2001-2005, en el que nos hemos sumado a los objetivos generales detallados en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005. En este Informe damos cuenta de la situación en la que nos encontramos describiendo las actividades, logros y avances alcanzados en el primer año de funciones de la presente administración en la Facultad de Antropología.

No puedo permitirme la lectura de este informe sin agradecer a la comunidad universitaria la confianza y el apoyo depositados en un servidor, como tampoco puedo dejar de reconocer que este ha sido un primer año cargado de experiencias y un constante proceso de aprendizaje.

EJES RECTORES

LOGRAR UN ORGANISMO ACADÉMICO DE ALTA CALIDAD

Las políticas educativas en nuestro país se encuentran encaminadas a acrecentar la calidad de las instituciones académicas. La universidad, consciente de los requerimientos para poder lograr una educación de calidad basada en la formación humanística, científica y tecnológica, ha puesto total interés en la reestructuración y flexibilización de sus planes de estudio, el cual se verá reflejado en el nivel de aprendizaje de los estudiantes

Sabedores de las necesidades que tenemos, el principal objetivo de nuestra Facultad por tanto, es ser una de las mejores en el país. Para ello debemos contar con personal académico de primer nivel que proporcione a nuestro estudiantado las herramientas necesarias para circunscribirse en un mercado laboral, formando profesionistas altamente competitivos, por lo que hemos iniciado nuestra inserción en los proyectos educativos nacionales. Prueba de ello es la reestructuración y flexibilización de los planes de estudio, así como la permanente búsqueda de condiciones adecuadas en materia de estructura para el correcto desarrollo y desempeño de la práctica docente.

Currículo

Toda educación considerada de calidad deberá estar cimentada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello estamos inmersos en un proceso de renovación de programas de estudio y en la búsqueda de un plan más flexible para contribuir no sólo al desarrollo de las políticas institucionales, sino al beneficio de la comunidad en general.

En este sentido, la presente administración se ha dado a la tarea de realizar una revisión y evaluación de los programas de cada una de las materias que conforman el plan de estudios vigente. De entrada nos encontramos con que los programas por asignatura no estaban ni actualizados ni aprobados por las áreas académicas y por los HH. Consejos de Gobierno y Académico. Desde esta tribuna quiero hacer un reconocimiento público al esfuerzo de nuestros docentes: su valiosa participación en las reuniones de área, en las que se ha analizado la situación de cada una de las materias que se imparten, nos ha permitido detectar la problemática e identificar las acciones pertinentes para enfrentarla.

Evaluación y reestructuración del plan y programas de estudios de la Facultad de Antropología

La antropología es una ciencia que cada día es más revalorada por los diferentes sectores de la sociedad, gracias a que se ha demostrado su

utilidad en la resolución de problemas sociales. Destaca la importancia del trabajo interdisciplinario, tal como lo hemos reflejado tanto en la licenciatura como en la maestría impartidas en nuestra Facultad, por el hecho de subrayar la necesidad de actuar en estrecho contacto con otras ciencias y áreas del conocimiento.

En este sentido, estamos ciertos de que la transformación que se pretende llevar a cabo en lo que respecta a la flexibilización de los planes y programas de estudio de nuestra Universidad se hará de la manera más conveniente para cada una de las facultades y organismos que la componen.

Como resultado de ello y del esfuerzo de las áreas, y de cada uno de nuestros profesores, hemos logrado actualizar el 100% de los programas de nuestro plan de estudios; e iniciado su evaluación lo cual permitirá su readecuación o en su caso la reestructuración, con la finalidad de poder preparar a nuestros alumnos dentro de los más altos estándares de calidad y con la seguridad de que estarán a la vanguardia en materia de Antropología. Con esta visión hemos sugerido a cada uno de nuestros docentes el poder sintetizar el programa de clase para que cada uno de nuestros alumnos lo tenga a su alcance y con ello dar un seguimiento a las actividades académicas programadas al inicio del semestre. Logro considerado en un 100%.

Los programas que componen a la licenciatura han sido sometidos y

sancionados por los HH. Consejos de Académico y de Gobierno, apoyados por los integrantes de las seis áreas académicas, con ello se han dado los primeros pasos para establecer los criterios de evaluación. Actualmente realizamos un análisis interno sobre el plan y programas de estudio vigentes.

De igual forma los HH. Consejos designaron a los miembros de la Comisión Institucional de Análisis Interdisciplinario y del Comité Curricular, que desempeñan ésta tarea desde el mes de abril. Al término de este proceso y su obvio dictamen, se pugnaré por una evaluación con profesionales y colegas reconocidos en la materia, a fin de contar con una visión externa y objetiva sobre la situación académica en nuestra Facultad.

Es importante señalar que desde 1996 no hemos sido evaluados externamente y que los resultados de ese último proceso no nos fueron favorables. En esa ocasión se puntualizó la necesidad de contar con un mayor número de personal de carrera; se recomendó además contar con una infraestructura más adecuada en aulas, servicios de computo y bibliotecarios, así como mejorar las prácticas de campo y los programas de estudio. A cinco años hemos logrado avances importantes, pero no hemos concluido, por lo que estamos seguros que al contar con la totalidad de los programas evaluados y revisados tendremos las herramientas para poder mejorar aún más la calidad académica tanto de nuestros docentes como de nuestros alumnos.

Por lo que respecta a la maestría, en marzo del 2000 se retomó la correspondiente a Antropología Social, con un programa de estudios reestructurado que ofrece a nuestros estudiantes una mejor oferta en el posgrado, gracias a la actualización y reformas del programa de estudio implementado en el año de 1996. Pese a nuestros esfuerzos, se debe reconocer que la evaluación más objetiva sobre la maestría se realizará cuando egrese la actual generación. También es importante subrayar que se está trabajando para alcanzar los más altos estándares de calidad, tenemos la firme convicción de que nuestra maestría nos colocará en un nivel vanguardista tal como los tiempos actuales lo exigen, no sólo a nuestra facultad, sino a toda la comunidad universitaria.

Por otra parte, hemos dado inicio a un estudio de factibilidad y necesidades entre los egresados para valorar la pertinencia de los programas de estudio. El trabajo en este aspecto ha sido intenso, pero vemos con satisfacción que ha rendido frutos, reflejo de ello son los programas que están operando en estos momentos con todos los grupos, llevando un seguimiento desde el semestre septiembre 2001-marzo 2002. Cabe destacar en este caso la respuesta favorable por parte de los docentes, quienes no sólo han participado en las áreas correspondientes a su asignatura, sino que han fortalecido los comités curriculares interdisciplinarios con el fin de brindar una educación más integral y de calidad para nuestros alumnos

En este sentido la labor que nos espera es ardua, pero confiamos en

base a la planeación de las acciones y estrategias a seguir, el incorporar cursos que fortalezcan a nuestros alumnos para llenarlos de habilidades, razonamiento, capacidad de abstracción y solución de problemas. En este hecho, la principal postura de la administración es fortalecer la licenciatura y consolidar la maestría.

En este mismo aspecto se están realizando estudios de factibilidad para contar con una nueva licenciatura acorde al programa de flexibilización que la propia universidad propone, tal y como se estableció en el Plan de Desarrollo 2001-2005 de la facultad.

Tutoría académica

Hemos mencionado que nuestros estudiantes requieren de una formación integral que contemple la planeación y desarrollo de las acciones que aseguren su trayectoria en nuestro organismo, desde su ingreso hasta su desempeño profesional; para ello es necesario transformar la función que tradicionalmente han desempeñado los docentes, para que los educandos puedan desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje, siguiendo la directriz marcada en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, nos sumamos al Programa Institucional de Tutoría Académica.

Con el apoyo de la Coordinación General de Estudios Superiores, a través del Centro de Innovación, Desarrollo e Investigación Educativa,

se ha conformado el Cuerpo de Tutores de la Facultad de Antropología, para ello primero se capacitó con dos cursos al grupo coordinador del programa, compuesto por cuatro docentes, y posteriormente se conformó al cuerpo de tutores, que está integrado por tres profesores de tiempo completo, dos de medio tiempo, nueve de asignatura y un técnico académico.

Este cuerpo de tutores, se encargará de dar seguimiento a los alumnos. Teniendo la responsabilidad de enfocar sus esfuerzos y habilidades en la práctica profesional con tintes humanistas, valores personales y académicos del más alto nivel. Canalizando esfuerzos para mejorar los hábitos de estudio, a fin de aumentar la eficiencia terminal y reducir los índices de deserción, rezago académico y reprobación. En forma permanente daremos un seguimiento a estos factores, con lo que podremos evaluar; cuáles son las herramientas y cuáles las estrategias para fortalecer continuamente la educación de nuestros alumnos.

Con este objetivo se elaboró el Programa Tutorial de la Facultad, cuya aplicación inicial nos ha permitido detectar e identificar a los estudiantes de procedencia indígena, de recursos limitados y de quienes podrían resultar beneficiados con diversos apoyos para la conclusión de sus estudios.

Profesionalización del personal académico

Quienes tenemos la tarea de transmitir nuestros conocimientos y experiencias al alumnado, sabemos que el objetivo; es formar profesionales competitivos, por lo que esta administración ha propugnado por el desarrollo y la profesionalización constante de nuestros docentes.

Preocupados por la calidad de la educación e instrucción que reciben nuestros alumnos se ha puntualizado en la profesionalización de los profesores de asignatura: de los 38 docentes en activo durante el semestre marzo-agosto 2002, el 40.5 % tienen el grado de licenciatura, el 35.1 % cuenta con estudios de maestría, el 13.5 % con el grado de maestro, un 2.7 % con estudios de doctorado y el 5.9 % con el grado de doctor. De hecho, esta última cifra podría cambiar en breve, ya que se ha proporcionado el apoyo solicitado a un profesor para concluir su estudios de doctorado a través del programa PROMEP, el cual actualmente se encuentra elaborando la tesis para la obtención del grado, presentando un avance del 25%, y se estima que para el mes de diciembre, pueda ser concluida.

Así mismo, seis profesores de licenciatura se encuentran cursando la maestría que ofrece la facultad, lo cual muestra el interés de nuestros docentes por continuar preparándose. En este mismo tenor, 16 docentes asistieron al taller de consultorías, se contó además con la

presencia de ocho profesores en el curso de Peritaje Antropológico impartido en colaboración con la Coordinación Nacional del INAH.

Modernización y equipamiento.

Para brindar una mejor atención que nos ayude a elevar la calidad académica, es necesario contar con los recursos adecuados, así como aprovecharlos de la manera más eficiente, es por ello que se hace permanente la mejora y mantenimiento de la planta física, equipo y mobiliario.

Contamos con un laboratorio de fotografía el cual no reúne las condiciones necesarias para ser eficiente además de que no sido aprovechado de acuerdo a las expectativas con las que fue creado debido al rezago y carencias en las que se encuentra; es por ello que consideramos pertinente readecuar la planta física de dicho laboratorio e implementar la normatividad que permita regular el manejo y administración del mismo.

Esperamos contar con el apoyo de la administración central para poder crear un laboratorio de idiomas que optimice la enseñanza de una segunda lengua, con ello se verán beneficiados los alumnos, quienes podrán acceder a materiales actuales que les auxiliarán en su formación académica y los colocará dentro de los estándares de calidad que exige el país y la competencia internacional.

Al inicio de la administración el acervo bibliográfico constaban de 10 336 volúmenes con 6 958 títulos, actualmente contamos con 11 940 volúmenes y 8 055 títulos, el incremento de nuestro acervo bibliográfico ha sido significativo. Resulta satisfactorio el aumento de consulta en nuestra biblioteca de manera interna y externa. Así mismo queremos aprovechar este espacio para hacer publico nuestro agradecimiento a las autoridades universitarias por el apoyo brindado en este rubro en el año anterior; apoyo, con el cual se adquirieron 1 698 volúmenes con un total de 1 183 títulos, tanto para nuestros alumnos de licenciatura como para los de maestría.

Cabe destacar que el espacio en donde se encuentra la biblioteca está llegando al límite de crecimiento y en un futuro nada lejano resultará insuficiente para albergar el acerbo bibliográfico, a ello se suma el hecho de que al estar vinculada a las instalaciones de la Facultad de Planeación Urbana y Regional; y del crecimiento natural de esta, resulta necesario el contar con un espacio independiente en donde se mejoren las condiciones de la actual biblioteca; con el fin de brindar un servicio más eficiente y adecuado a las necesidades que requiere la propia facultad.

Respecto al servicio de computo, contamos con dos salas de uso, una de ellas con equipo 486, la otra cuentan con 24 máquinas Pentium III las cuales resultan insuficientes para el uso de los estudiantes en épocas de exámenes y trabajos finales; respecto al servicio de Internet, se han

implementado formas de regulación de la sala con la finalidad de brindar un servicio más eficiente.

Con el apoyo del Programa de Inversión Estatal (PIE) y de nuestras autoridades, contamos con: diez computadoras pentium IV, tres impresoras laser, dos impresora de color y dos quemadores de discos compacto. El equipo de computo ha sido destinado a las áreas docentes y administrativas de la Facultad.

Se ha acondicionado una sala de proyecciones la cual se encuentra en un espacio inicialmente creado como salón de clases, las condiciones en las cuales opera tal vez no son las más favorables puesto que no se cuenta con el mobiliario adecuado a más de ser muy pequeño e incómodo, más sin embargo el interés manifestado por nuestros alumnos y maestros motivan a la búsqueda de sitios que permitan la continuidad de dicha actividad.

Contamos además con tres Proyectores de acetatos, tres televisiones, dos video caseteras, tres radio grabadoras, una grabadora de reportero, tres proyectores de diapositivas, cuatro cámaras fotográficas, dos cámaras de video, diez alfileres, once brújulas, diez Gps, diez esteroscopios de espejo, diez planímetros, 18 estereoscopios de bolsillo diez curvímetros, todo ello utilizado como apoyo en las asignaturas y en las prácticas de campo,

En marzo del presente año se adquirieron tres grabadoras y dos video caseteras VHS, lo anterior nos permitirá apoyar a docentes y alumnos en forma más eficiente.

Se proporciona el servicio preventivo y correctivo en forma continua, tanto al equipo como a las instalaciones de la Facultad, a fin de apoyar eficientemente las actividades académicas.

Contamos con un vehículo tipo combi modelo 1992, pero por las características y condiciones en las cuales se encuentra, resulta insuficiente y poco seguro para ser destinado a las asesorías de prácticas de campo y/o labores relacionadas con la actividad docente de la institución.

El mantenimiento, mejora y actualización del equipo será de utilidad para poder cumplir de manera más adecuada con la labor que desempeñamos tanto alumnos, docentes, directivos y trabajadores.

FORTALECER LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA DE LA UAEM

La parte fundamental en todo organismo académico se encuentra en los alumnos, en ellos canalizamos todos los esfuerzos con el fin de brindarles una cada vez mejor formación y una educación de tipo integral. Con ellos aprendemos la importancia de seguir actualizándonos

y mejorando el quehacer docente; por tal razón y como se ha señalado, en nuestra facultad cada uno de los que intervienen en el proceso educativo nos sentimos comprometidos con el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje, así como en la mejora de los aspectos que coadyuven en su formación.

Oferta educativa y matrícula.

La facultad atiende a una población estudiantil de 171 alumnos para el semestre marzo-agosto 2000 en nivel de licenciatura, con una demanda anual promedio de 60 alumnos, esta se encuentra conformada en un 80 % por mujeres y un 20% de hombres, cuyas edades oscilan entre los dieciocho y veinticuatro años, de los cuales el 75 % procede de los municipios circunvecinos a la ciudad de Toluca.

Uno de los principales factores por los cuales no se ha podido incrementar la matrícula es la falta de información y desconocimiento que se tiene sobre la profesión y licenciatura misma, motivo por el que se dio inicio a la difusión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social.

El índice de reprobación anual en la Facultad es del 25.6 % sobre todo entre el primer y tercer semestres, en las materias correspondientes al área de Teorías Antropológicas y Ciencias y Temáticas Antropológicas. Con la revisión de los programas y el análisis vertical y horizontal

realizado por las academias, así como, del apoyo de los tutores y de una atención más personalizada, nos permitirán disminuir el índice de reprobación implementando un seguimiento en el cual se proporcionen las asesorías a los alumnos con mayores problemas en sus calificaciones para reforzar su conocimiento.

En la presente administración, egresó la generación 1997-2002 conformada por 44 alumnos, dando como resultado que el 65.6 % haya cumplido con la primer etapa de su educación y puedan optar por conseguir el título profesional.

Por lo que respecta a la maestría, contamos actualmente con dieciséis alumnos teniendo una deserción del 20 % correspondiente a personas no vinculadas con el área social, podemos decir que hasta el momento los resultados son satisfactorios, sin embargo el proceso de selección para futuros aspirantes tendrá que ser más riguroso, a fin de que se responda al perfil que se pretende con los egresados de la maestría.

Sistema integral de becas.

Como he mencionado el 75 % de los alumnos que asisten a nuestro organismo académico proviene de los municipios circunvecinos a la ciudad de Toluca. Somos conscientes de que las condiciones económicas por las cuales atraviesa el país afectan sensiblemente a las familias que cuentan con hijos estudiando en la facultad, por ello con la

finalidad de apoyar a aquellos alumnos que reflejen un eficiente aprovechamiento escolar y para reconocer el esfuerzo que realizan, la Universidad Autónoma del Estado de México otorgó a este organismo el mismo número de becas del año pasado, contando así con 85 becas, 45 de escolaridad y 40 económicas, las cuales benefician al 49.7 % del alumnado. Por otra parte, fueron asignadas dieciséis becas PRONABE; una beca Ignacio Manuel Altamirano, quince de gobierno estatal, una otorgada por el Instituto Nacional Indigenista y una más lograda a través del programa de enlace de investigación.

Me es grato informar que el 69% de los alumnos inscritos y con promedio cuenta con el apoyo de beca.

Por ello seguiremos buscando los apoyos necesarios para que nuestros alumnos puedan acceder a otro tipo de becas, tanto de la misma universidad como de otras instituciones públicas y privadas con la finalidad de alentar a aquellos que con su esfuerzo logren un desempeño académico sobresaliente.

Orientación educativa.

La Facultad de Antropología promueve la oferta educativa del plan de estudios a través de eventos como Exporienta, que organiza la propia universidad, con la finalidad de proporcionar información sobre nuestro ámbito de estudio. En el 2001 se dio una plática de información sobre la

licenciatura distribuyendo trípticos e informes entre las diferentes escuelas asistentes, contando con la colaboración de doce profesores de medio tiempo, tiempo completo y de asignatura así como de la entusiasta participación del personal administrativo la presencia de treinta de nuestros alumnos, los cuales ayudaron a brindar de manera más adecuada la difusión sobre la licenciatura

A esta participación se suma la presencia de nuestra Facultad al evento de orientación educativa en la preparatoria regional de Santiago Tianguistenco, y en el realizado por la preparatoria Siglo XXI.

Atención integral al estudiante.

Para el periodo que se informa, el 87.7 % de los alumnos cuenta con el servicio de seguridad social a través del seguro facultativo que otorga nuestra institución, o mediante la afiliación que se tiene por parte de los padres como derecho laboral de estos últimos.

Asimismo se han impartido pláticas y conferencias sobre el aborto, sexualidad y métodos anticonceptivos, además de valores humanos, a fin de enriquecer la formación integral del alumnado. En el mismo tenor se han llevado a cabo conferencias por parte de la Coordinación General de Difusión Cultural, Intercambio Académico y la Secretaría de Rectoría para dar a conocer las actividades que desarrollan en beneficio de los universitarios.

Con la finalidad de mantener informado al estudiante, se ha planteado en el Plan de Desarrollo 2001-2005 de la Facultad de Antropología el programa de comunicación y atención permanente al alumnado, para lograr un mayor acercamiento con la comunidad estudiantil que vea reflejada la satisfacción de sus necesidades y atención de sus requerimientos e inquietudes.

El índice de titulados no alcanza el 50 % por cohorte generacional, motivo por el cual, otro de los retos es el incrementar los índices de titulación, sin demérito de la calidad de los trabajos presentados.

Por otra parte se ha implementado un catálogo de directores y revisores de proyectos y trabajos de tesis, conformado por treinta profesores participantes, incluyendo a tiempos completos, medios tiempos y de asignatura, este documento se actualiza al término de cada semestre tomando en cuenta la preparación y experiencia del docente en diversas temáticas.

Para poder mejorar la eficiencia terminal, se acordó en conjunto con el departamento de titulación y el área de metodología e investigación que el alumno debe realizar un pre-registro de su proyecto de investigación ante el departamento antes citado, lo cual nos permite, mediante la asignación de un asesor, dar seguimiento a los trabajos presentados hasta la sustentación del examen recepcional, para de esta forma incrementar el índice de titulación por generación, en estos momentos contamos con

cuarenta y cinco proyectos pre-registrados, en los cuales se incluyen cuarenta y un egresados de la generación 1997-2002.

Seguimiento de egresados.

La labor que desempeñamos los organismos académicos no termina con el egreso de generaciones, puesto que los egresados son la principal carta de presentación al interior de la sociedad, pese al hecho de no encontrarse relacionados directamente con la Facultad siguen siendo parte de esta, como universitarios; es por ello que en la presente administración se ha dado a la tarea de reactivar el seguimiento de egresados hasta la obtención del grado, interesándonos además en mantener un vínculo estrecho con ellos, por lo que es necesario el incluirnos en el sistema de información propuesto por la universidad (PISE) a modo de mejorar el procesamiento de datos de nuestro organismo, llevando un seguimiento más eficiente que nos permita poder vincularlos con opciones al Internet, tanto para registro, solicitud de empleo, consulta de vacantes y demás aspectos que se contemplen, preocupándonos de forma primordial el dar un seguimiento a quienes fueron nuestros alumnos respecto a su preparación académica y obtención del grado, es por ello que consideramos necesario implementar seminarios de tesis y de actualización para egresados.

Identidad universitaria e imagen institucional.

La antropología es la ciencia que se ocupa principalmente de las manifestaciones culturales, reconocemos la importancia de los valores e identidad que se nos ha venido legando como universitarios, por lo cual consideramos este punto como parte integral en el fortalecimiento de nuestro organismo académico.

Se han realizado seis conferencias sobre identidad, cuatro de ellas a cargo del cronista de la Facultad sobre la historia y el escudo de la misma, dos más comentadas por el Director de Identidad de la UAEM.

A partir del mes de septiembre de 2001 se han elaborado periódicos murales de forma quincenal con el apoyo de alumnos de los diferentes grupos coordinados por el departamento de difusión cultural, se ha participado en los programas radiofónicos “Tercera Llamada”, “Fusión Rock” y en los programas de televisión “Nuevamente” y “Apertura Universitaria” del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, además de los programas del Instituto Mexiquense de la Juventud en Radio Capital.

Por otra parte se apoyo la creación y elaboración del boletín estudiantil “Tentaciones y Espirales” que ya dio como fruto dos números. Dicho boletín surgió por iniciativa de alumnos de los diferentes semestres en el cual se exponen temas de interés antropológico y en el que no sólo colabora el estudiantado, sino que además participan docentes y egresados. A través de este medio podemos observar la manera en que

tanto alumnos como docentes se identifican con la Facultad de Antropología y con la Universidad misma.

En el mes de mayo del año pasado, se festejó el día del estudiante con la participación de grupos artísticos de la Universidad; en junio se llevó a cabo el festival de antropología en el cual se tuvieron actividades académicas, recreativas y deportivas, con la participación de grupos internos y externos. La colaboración de los alumnos y docentes en esta actividad fue entusiasta en todos los sentidos, de igual manera ocurrió con la bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso en el mes de septiembre.

Para el mes de noviembre alumnos y docentes participaron en la elaboración y montaje de ofrendas, además de ofrecer pláticas y conferencias en diversos organismos públicos y académicos de nuestra entidad como el Centro Cultural Casa de las Diligencias, Casa de Cultura Jurídica de la Procuraduría del Estado de México y la Normal N° 3. Cabe destacar en este rubro la colaboración y participación que se tuvo por parte de la Coordinación Estatal del INI, así como de integrantes y participantes de las diferentes etnias mexiquenses, queremos aprovechar este espacio para agradecer la confianza y los apoyos emanados por esta dependencia.

Para el mes de diciembre se llevó a cabo la posada de la Facultad la cual se celebró acorde a las tradiciones propias de nuestro estado, en este

mimo mes fuimos sede del Primer Encuentro de la Red-MIFA en la cual se discutieron los problemas a los cuales se enfrentan los organismos que imparten antropología referentes al apoyo, acreditación, certificación y posibilidades de apoyo interinstitucional.

Con actividades como las anteriormente descritas, la comunidad antropológica valora las manifestaciones culturales de nuestra sociedad; las rescata y las perpetua a través de su identidad como universitarios y como ciudadanos, situación que no es fortuita, ya que forma parte de la educación integral que no solo se centra en las cuestiones académicas, sino en los aspectos culturales que como país poseemos.

COMPROMISO DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y SOCIAL

La universidad mantienen un firme compromiso con el desarrollo científico y social, por lo que fortalece las áreas de investigación sobre líneas que abarquen las necesidades que en nuestro entorno se presentan. Por ello distinguimos cada vez más la pretensión de una clara vinculación de la docencia con la investigación, como parte medular en el desarrollo y formación integral del alumnado, con base en las características propias de las ciencias antropológicas, destacamos el sentido crítico y analítico de los problemas que repercuten en la sociedad. Así la investigación, adquiere fundamental relevancia en la vida del quehacer universitario, permitiendo generar conocimientos para

poder estudiarlo, preservarlo, transmitirlo y ponerlo al servicio de la sociedad.

Investigación y estudios avanzados.

La investigación dentro de la Facultad de Antropología se ha venido desarrollando con base en tres líneas registradas ante la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados, sin embargo debemos reconocer que debido a la carencia de recursos humanos, ésta no se ha desempeñado de forma adecuada, impidiendo la consolidación de esta área.

Por otra parte, vemos como una gran necesidad el impulsar la conformación y consolidación de la investigación en la Facultad, de tal forma que nos permita implementar programas en los cuales se desempeñe de forma adecuada el quehacer científico además de fortalecer la actividad docente.

A pesar de las limitantes expuestas, en el periodo en que se informa se ha trabajado en reestructurar las líneas de investigación de acuerdo a los proyectos con los cuales contamos, mismos que responden a problemáticas que se presentan en el Estado de México y con los sectores que la integran. Se han generado al interior cuatro proyectos aprobados por los H. Consejos Académico y de Gobierno, de los cuales dos se encuentran en proceso de registro ante la Coordinación General

de Investigación y Estudios Avanzados; con esta actividad, pretendemos brindar una continuidad en la cual se establezcan las condiciones necesarias para fortalecer líneas de investigación visibles y consolidadas. Cabe destacar la participación de nuestros docentes de asignatura, los cuales pese a las limitaciones de no contar con un tiempo completo o medio tiempo, desarrollan esfuerzos con base en un interés personal y profesional, por generar inquietudes entre nuestros alumnos, coordinándose para realizar proyectos que tengan como resultado la publicación de ensayos, reportes o notas en los diferentes medios impresos, propios de la facultad y externos a ésta.

Recursos humanos de alto nivel.

Contamos con un profesor de tiempo completo adscrito a la maestría con el reconocimiento del perfil del Programa de Apoyo de Mejoramiento de Profesorado (PROMEP) y uno más con el grado para participar en éste. El resto de profesores, a pesar de que cuentan con el perfil deseable, no integran el claustro ex profeso para el programa. Es por ello que vemos necesario trabajar para integrar un cuerpo académico que provenga de la profesionalización del claustro de la propia facultad, que cumpla con el perfil PROMEP, a fin de verse beneficiado con los apoyos que éste ofrece y elevar de esta forma la cantidad y calidad de recursos humanos de alto nivel.

Formación de cuerpos académicos de investigación y posgrado.

En la actualidad no contamos con la suficiente infraestructura tanto humana como física que apoye la consolidación de cuerpos académicos en el área de investigación y posgrado, por lo que es necesario el fomento a este aspecto, hecho que se verá favorecido del quehacer científico en aras de fortalecer la calidad de la maestría, a modo de contar con un programa que responda a los criterios nacionales e internacionales.

Nos esforzaremos por fortalecer el área de investigación y por gestionar para que los maestros de medio tiempo y asignatura que tengan interés en desarrollar investigación puedan acceder a la misma.

Esperamos que la situación que vive la facultad en lo que a investigación se refiere pueda cambiar durante la presente administración, así como lograr una mayor eficiencia terminal con los alumnos de la maestría a modo de fortalecer este rubro con los proyectos de investigación que en ella se generen.

Promoción de la investigación.

Tal como se ha manifestado, la investigación en la Facultad es uno de los factores que más se debe fortalecer, de ello dependerá el presentar resultados satisfactorios que permitan vincular a nuestro organismos en

aspectos como los programas de estudio de licenciatura y maestría, por lo que debemos buscar los mecanismos para que los profesores de tiempo completo puedan desarrollar proyectos de investigación de manera permanente que respondan a las necesidades sociales.

De la misma forma esperamos generar más espacios a través de publicaciones y foros en los cuales se puedan difundir las investigaciones realizadas por nuestros docentes y alumnos, con el objetivo de impulsar y promover la labor que como científicos sociales realizamos.

Cabe destacar que dos de nuestros alumnos de licenciatura recibieron por su destacada participación en el Congreso Nacional de Estudiantes de Antropología celebrado el año pasado, el reconocimiento a las mejores ponencias de dicho evento, también se ha participado brindando conferencias al interior de las planteles de escuelas preparatorias de la UAEM e incorporadas a la misma, en la Casa de Cultura de Lerma, Instituto Mexiquense de Cultura y el Archivo Histórico del Estado, entre otras instituciones de la entidad.

Se presentaron dos ponencias en la XXVI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología en la ciudad de Zacatecas, en octubre de 2001 una de estas como parte de los trabajos de la Red-MIFA, así mismo se participo en el Seminario “Profesionalización, Investigación, en San Luis Potosí en octubre de 2001.

En estos momentos se beneficia con la beca del Programa “enlace de investigación” a uno de nuestros alumnos, este apoyo es un estímulo para que se sumen más de nuestros estudiantes, reconociendo que con ello se impulsa la labor que la rectoría viene proponiendo. Para el caso particular hemos de manifestar que los resultados de tal promoción deberán ser presentados ha finales del mes de mayo del año en curso.

Todos y cada uno de los proyectos que en apoyo de nuestra facultad y de la misma universidad se ha instrumentado por la administración que encabeza la rectoría, serán respaldados para difundir e impulsar el desarrollo institucional.

Es cierto que hace falta mucho por hacer en el ámbito de la investigación, pero confiamos que con el apoyo de nuestros docentes, investigadores y autoridades centrales; podremos salvar las limitantes a las que nos enfrentamos para hacer de nuestro organismo, un centro impulsor de investigaciones que repercuta en la generación de conocimiento y responda a las problemáticas que se viven en nuestro estado, nación y en el mundo en general.

REVALORACIÓN DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Al interior de la Facultad de Antropología de la UAEM, creemos firmemente que no hay nada más valioso que el elemento humano con

el que cuenta y que este a pesar de las condiciones laborales que se les presentan y a las limitantes que estas le generan, se encuentran debidamente capacitados para poder cumplir con las funciones que se les han asignado a modo de desempeñar con placer los requerimientos de nuestra Universidad, es por ello que vemos como una necesidad prioritaria el alentar el desarrollo profesional e individual de nuestra comunidad, con el fin primario de fortalecer nuestra identidad y revalorar la responsabilidad social que tenemos como Facultad y como universitarios.

Recursos humanos.

La planta docente-administrativa de la Facultad se encuentra conformada por siete maestros de tiempo completo, de los cuales tres realizan funciones docentes y administrativas, dos de investigación, uno recientemente incorporado y uno con permiso para realizar estudios de doctorado; contamos con cinco profesores de medio tiempo, de los cuales uno cumple funciones docentes y administrativas, un técnico académico, cuatro elementos de confianza y 29 de asignatura.

El esfuerzo de los profesores se ha visto compensado en los apoyos que brinda la universidad. Al inicio de la administración, en el mes de mayo de 2001, retomamos el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en el cual solo un profesor de tiempo completo y uno de asignatura alcanzaron estímulos. Para el periodo marzo-agosto

de 2001, dirigido al personal docente, contamos con la participación de 11 profesores de asignatura, de los cuales el 100% se vio beneficiado, actualmente contamos con la participación de cuatro tiempos completos, un técnico académico, dos medios tiempos y 10 profesores de asignatura, cuya participación se encuentra en proceso de evaluación.

Se ha realizado la promoción adecuada para que mayor número de profesores participe en este programa y goce de los beneficios que otorga. Invitamos a nuestros profesores para que continúen desarrollándose académica y profesionalmente, contando con la seguridad de que en la medida de nuestras posibilidades, y siguiendo los mecanismos correspondientes, la actual administración les brindará todo el apoyo.

A pesar de no contar con el suficiente número de profesores de tiempo completo y medio tiempo, el nivel académico dentro de la Facultad puede considerarse como satisfactorio aunque, dejando de lado actitudes conformistas, nos comprometemos a seguir trabajando para incrementarlo cada vez más.

En el periodo en que se informa uno de nuestros docentes participó en los juicios de promoción del personal académico para la recategorización al personal académico de tiempo completo, medios tiempos y técnicos académicos.

Parte fundamental por la labor que desarrollan al interior de la Facultad es el personal administrativo, quienes con su empeño y dedicación facilitan las labores académico-administrativas; es necesario recordar que el apoyo que nos brindan es reconocido por la comunidad de nuestro organismo, queremos agradecerles ese sentido de cooperación demostrado hasta estos momentos transcurridos en la presente administración.

Se cuenta con diez y seis plazas administrativas de las cuales dos son de confianza y catorce sindicalizadas. Con el programa de carrera administrativa se vieron beneficiados diez de ellos con el estímulo que dicho programa ofrece, lo cual representa el 62.5%.

Con la finalidad de apoyar las inquietudes del personal administrativo y proporcionarles conocimientos que les ayuden en su vida personal y laboral, se llevo a cabo un curso de capacitación en computación en el que participaron nueve de nuestros trabajadores.

Servicios estudiantiles.

Las actividades de extensión proporcionan a nuestros estudiantes la formación de un espíritu universitario que los obliga a realizar actividades que benefician a diferentes sectores de la sociedad. La misma antropología, al ser una ciencia social y tener como principal

objeto de estudio a las culturas, se relaciona con la vocación de retribuir parte de lo mucho que le otorga la sociedad.

Servicio social.

En la presente administración se incrementó el número de prestadores de servicio social en un 400 %, vinculándonos con instituciones de los sectores público y privado en las que hemos buscado que los alumnos lleven a cabo actividades que les permitan desenvolverse en su área y adquieran con esto la experiencia necesaria para incorporarse en el futuro al ámbito laboral.

De las altas en la prestación de servicio social, el 97 % está adscrito al sector público, y el 3 % restante al sector privado. Se aumentó en un 43 % el proceso para la obtención del certificado entre los alumnos que concluyeron con su servicio. Además, se ha continuado con la participación en el Programa de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, actualmente ocho de nuestros alumnos apoyan la labor de atender los rezagos sociales de las comunidades de nuestra entidad, en coordinación con estudiantes de otras áreas del conocimiento.

Prácticas profesionales.

En la Facultad de Antropología no se cuenta con un programa de prácticas profesionales, sin embargo se está trabajando para que sean

implementadas, ya que son un primer acercamiento al campo laboral en el que se habrán de desenvolver nuestros alumnos como futuros antropólogos.

Sin embargo, y pese a que no se esta reglamentado este aspecto, vale la pena destacar la labor desempeñada por una de nuestras alumnas en el área de Prevención al Delito y Servicios a la Comunidad de la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República, donde realiza sus prácticas profesionales, mostrando cómo nuestros estudiantes pueden vincularse con diversos campos laborales.

Prácticas de Campo.

Dadas las características de la licenciatura y la importancia que para los antropólogos tiene el trabajo de campo, al permitirnos estas relacionarnos directamente con nuestros objetos-sujetos de estudio; en el plan curricular se han contemplado noventa días de prácticas de campo, dirigidas y asesoradas, las cuales se realizan en periodos intersemestrales.

Estas prácticas son factor fundamental para la formación de nuestros estudiantes como profesionales en la antropología, ya que con ellas se aprende y comprende la realidad social, lo que permite presentar alternativas de solución a los problemas detectados; además, de que son el mecanismo mediante el cual se vincula con la investigación para

desarrollar un proyecto que culmine con la elaboración de la tesis y la posterior obtención del título profesional. Sin embargo, la falta de personal de tiempo completo y medio tiempo, ha impedido que los resultados sean satisfactorios, reflejándose en el cambio de tema o localidad que le permita llevar un seguimiento en la investigación.

En los meses de enero-febrero de 2001, se realizaron prácticas de campo dirigidas en los municipios de Zacualpan, Malinalco, Tenango del Valle, Tejupilco e Ixtapan del Oro, participando un total de sesenta alumnos del segundo semestre, en el cual cada profesor que asesoró las prácticas atendió a un promedio de entre ocho y trece alumnos; queremos destacar la labor de estos profesores por la dedicación que emplean en las prácticas y convivencia de tiempo completo con los alumnos durante los quince días que se programan sacrificando deberes personales y académicos con la finalidad de proporcionarles una mejor y formación y una atención personalizada a nuestros educandos.

Es destacable la labor efectuada por los profesores encargados de las prácticas asesoradas al revisar los materiales recopilados en el trabajo de campo, actividad que realizan los alumnos que han cumplido con las prácticas dirigidas. Este periodo se concentró durante los meses de Agosto-Septiembre del año 2001, ya que se atendió a 65 alumnos con el auxilio de 18 profesores de asignatura, medio tiempo y tiempo completo. Cabe mencionar que este registro se centra principalmente en municipios del Estado de México, sin embargo existen salidas de

prácticas asesoradas a otras entidades de la República Mexicana, de ello participaron un total de quince alumnos que reciben la orientación por conducto del cuerpo de asesores antes mencionado, todo lo anterior contempla una totalidad de 80 alumnos que realizan prácticas de campo.

Para mejorar este rubro se ha trabajado fuertemente en conjunto con el Área de Metodología e Investigación, actualizado y depurado el registro sobre los alumnos que realizan esta actividad.

Para el intersemestral febrero-marzo del año en curso se implementó un curso propedéutico con temáticas como ortografía y redacción, cartografía, etnografía de la comunicación y etnobotánica, el cual apoyó a los alumnos que están por iniciarse en dicha actividad, mejorando con ello las herramientas para el excelente desempeño de su labor en campo. Queremos enfatizar en estos momentos el apoyo brindado por la Facultad de Ciencias y Geografía por los apoyos para la realización de esta actividad. En lo que respecta a los asesores, en junio del 2001 se llevó a cabo un foro con la finalidad de una actualización.

Con el trabajo hasta estos momentos realizado se proporcionan al alumno mejores técnicas y herramientas para desempeñar con éxito sus prácticas, además del vínculo que en los seminarios de tesis y las asignaturas de técnicas de investigación se tienen para la orientación y fortaleza de la información obtenida.

El dar un permanente seguimiento a la investigación durante el semestre, y no solo en periodos intersemestrales, redundara en un beneficio tanto para quienes formulan un proyecto de investigación como para aquellos quienes ya cuentan con este.

Protección civil y seguridad institucional.

Existe un comité interno de protección civil, conformado por autoridades, profesores y alumnos, los cuales se encargan de coordinar las actividades relacionadas con este rubro, amén de que se encuentran en proceso de conformación las brigadas internas de protección civil, asistiendo por ello a un curso que arrojará como resultado la elaboración del atlas de riesgo de la propia Facultad.

Dentro de las actividades desempeñadas en el rubro de protección civil, en septiembre de 2001 se llevó a cabo el simulacro anual, en memoria de los sismos de 1985, contamos para tal efecto con la participación de los diferentes sectores de la comunidad, para el mes de diciembre del mismo año en colaboración con la Secretaría de la Rectoría y la Dirección de Protección Civil de la UAEM, se llevo a efecto una colecta de bufandas entre los integrantes de la Facultad para su donación a las poblaciones aledañas al Nevado de Toluca.

Protección y mejoramiento del ambiente.

Se participó en la campaña anual de reforestación, así mismo se asistió a la Feria Ambiental Metropolitana 2001 celebrada en el Parque Naucalli, en Naulcalpan Estado de México, en la cual dos profesores presentaron ponencias.

Se ha mantenido una campaña permanente de información a través de la repartición de trípticos, sobre el cuidado y mejoramiento del ambiente; tabaquismo y adicciones; se han colocado señalizaciones en nuestra Facultad sobre rutas de evacuación, zonas de seguridad y áreas de restricción a fumadores, así como de la colocación de contenedores para el reciclaje de basura.

Deportes.

El deporte ha sido una actividad complementaria dentro de la formación integral de los alumnos. Concientes de los beneficios que se logran al canalizar las inquietudes de éstos hacia las actividades deportivas, la presente administración ha apoyado, siempre de acuerdo a las posibilidades existentes a los equipos que nos representan en los diferentes torneos que se organizan al interior de la universidad. Contamos con equipos de fútbol y básquetbol, tanto femenil como varonil; se han realizado tres mañanas deportivas dentro de los eventos internos de la Facultad con la participación entusiasta de nuestros

alumnos.

Vinculación.

Dentro de las funciones de vinculación, se ha creado una carpeta de servicios sobre asesoría y consultoría a microempresas para el mejoramiento de las relaciones de producción, imagen y estudios de mercado. Para ello nos apoyamos en nuestros estudiantes y egresados integrando grupos que realicen labores correspondientes a este apartado.

Acuerdos de colaboración.

A modo de enriquecer la calidad académica de la Facultad se han tenido diferentes acuerdos de colaboración y trabajo con instituciones como el Instituto Mexiquense de Cultura, con el apoyo de conferencistas; el Instituto Mexiquense de la Juventud, para la difusión de eventos artísticos y culturales; del Centro Regional de Toluca, con espacios para presentación de eventos académicos y apoyo a difusión de las actividades; el Instituto Mexiquense de Cultura, a través de los museos de Culturas Populares y Antropología; del Archivo Histórico del Estado de México, en el hecho de facilitar espacios para conferencias en sus instalaciones; con la Dirección de Patrimonio Cultural en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y el Municipio de Tenango del Valle, en la realización del homenaje póstumo al Doctor

Román Piña Chan.

Agradecemos además, los apoyos de la Delegación Estatal del Instituto Nacional Indigenista, con el cual se efectuó el “curso para líderes indígenas”, al que asistieron representantes de las cinco etnias del Estado; con la Casa de Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia del Estado de México, la cual nos apoya con pláticas sobre los servicios que presta, así como del montaje de la ofrenda de días de muertos en el Centro Cultural Universitario Casa de las Diligencias; con la Escuela de Artes Plásticas de la UAEM se realizó la exposición pictórica “Muerte no me olvides”, y con la Universidad de Chapingo se realizó el curso teórico-práctico sobre medicina tradicional y plantas medicinales. Actualmente se desarrolla el curso sobre fitoterapia.

Se consolidó la formación de la Red Mexicana de Formación de antropólogos (Red-MIFA) conformada por catorce escuelas e instituciones de antropología del país, en la cual se han logrado realizar dos reuniones de trabajo, un primer encuentro interinstitucional, así como los trabajos de organización y logística para el Primer Congreso Internacional de Instituciones de Formación de la Antropología.

Fortaleza cultural.

En la Facultad de antropología contamos con integrantes con un gran potencial artístico y cultural, el cual se ve reflejado en las inquietudes de

los alumnos al interior de nuestro organismo, creemos que es importante el desarrollo de la vida artística y cultural al interior de la facultad por las aportaciones que se hacen a la formación y educación de los alumnos. De ahí que contamos con un grupo de danza folklórica de nombre “Quetzal”, con el grupo de teatro “Cuerpos Opacos”, y los grupos de música “Ollín” y “Tepichines”. Los cuales a través de los talleres que se brindan fortalecen su preparación, cabe destacar que la participación de nuestros grupos no solo se da a nivel interno, sino con base en las solicitudes para participar en eventos organizados por diversos municipios, instituciones públicas y privadas de nuestro estado, acrecentando la difusión del quehacer artístico de la propia facultad.

En lo que va de la presente administración, se han realizado dos ciclos de cine en los cuales se han proyectado quince películas, a la par de esta actividad se lleva a cabo el programa de “literación” consistente en la proyección de cinco películas retomadas de obras literarias.

Se ha desarrollando una vez al mes, la actividad denominada “café literario” cabe destacar que con esta acción, se ha logrado conformar un círculo de lectores; en el mismo tenor se han celebrado diecinueve conferencias de temáticas como lingüística, etnomusicología, etnobotánica, adicciones, género, entre otras. Se realizaron doce presentaciones de libros y diez de revistas científico-literarias, para ello contamos con la participación de los autores la cual consideramos ha sido puntual y acertada. Por otra parte se contó con el apoyo de doce

grupos artísticos invitados para la realización de los eventos al interior de la Facultad.

Se participó en la 4ª Feria Nacional del Libro llevada a cabo en el Centro Cultural Universitario Casa de las diligencias con la presentación de los libros; “Notas Antropológicas”, “La Animación Sociocultural”, además de la “Revista Antropoformas”. Cabe destacar de igual manera la participación de la facultad en la organización, difusión y moderación en las mesas de trabajo de la Semana Cultural de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

En este mismo rubro hemos contado con siete exposiciones de dibujo, pintura, carteles y pirograbado de artistas universitarios y de nuestra entidad federativa.

En el mes de abril de este año, se llevó a cabo el “Primer encuentro de tatuajes, perforaciones, graffiti y rock, buscando las raíces: Identidades juveniles y Antropología” contando con la presencia de no menos de ochocientos asistentes a este acto de conferencistas, expositores, “tatuadores” y “graffiteros”, además de grupos musicales; de este hecho destaca la participación en este evento de los alumnos en cuanto a organización, difusión, seguridad y seguimiento, a todos ellos nuestro reconocimiento y apoyo para dar continuidad a con este tipo de actividades de expresión juvenil. Agradecemos profundamente además el apoyo de los elementos de protección civil de la UAEM, policía

municipal, Cruz Roja y Protección civil municipal.

Publicaciones.

La facultad cuenta en la actualidad con dos publicaciones, la revista Antropoformas y Notas Antropológicas, la primera de forma trimestral y la segunda semestral. En lo que va de la presente administración con el apoyo de dos docentes un egresado y dos alumnos se han publicado ya dos números de Antropoformas, cuyo contenido es motivo de orgullo, ya que aun cuando para nosotros se trata de un medio de difusión, ha sido catalogada como revista científica dentro del Anuario de Antropología que edita la Universidad Autónoma Metropolitana, gracias a los contenidos de ésta.

respecto a Notas Antropológicas, se tiene contemplado reactivar su periodicidad en el presente año.

RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD.

La comunidad universitaria tiene la obligación de informar a la sociedad sobre sus actividades, logros, metas, alcances y compromisos, pues también formamos parte de ella y de ella recibimos los recursos que sustentarán nuestra existencia. Estamos obligados a informar la manera en que éstos se han utilizado y las acciones implementadas para optimizarlos. Para ello es necesario contar con una planeación que nos lleve a cumplir con nuestras metas y objetivos de manera transparente y eficiente, que nos sirva como mecanismo de evaluación y, de requerirse, nos permita reorientar nuestras acciones.

Sistema de planeación.

El proceso de planeación está fundamentado en la racionalización de actividades y funciones institucionales, de tal forma que la toma de decisiones se efectúa de manera coherentes y congruente con nuestra realidad inmediata. Es por ello que este punto lo hemos adoptado como una herramienta esencial en la vida de la facultad.

Durante la presente administración, la planeación se ha canalizado hacia la mejora de formas para la sistematización de programas, proyectos, estrategias y herramientas instrumentados para el desarrollo de nuestro organismo académico, siempre de acuerdo a lo dispuesto en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005. De ahí que en la

elaboración de nuestro Plan de Desarrollo, se realizaron tres foros con los diferentes sectores que conforman a la Facultad. Estas actividades nos permitieron recoger las aportaciones de alumnos, docentes y trabajadores, mismas que se plasmaron en dicho documento.

Es este mismo tenor, se han establecido los compromisos y acciones a seguir por las diferentes áreas, departamentos y coordinaciones de la Facultad; realizándose reuniones en las que se informa de los avances obtenidos en cada programa con la finalidad de poder efectuar una evaluación que nos permita reorientar y corregir nuestra labor dentro de la institución

Control externo e interno.

Basándonos en el compromiso de transparencia adoptado por la universidad, en la Facultad se realizó una auditoría posterior a la entrega de la administración, se extendieron las observaciones y se da trámite a las recomendaciones emitidas.

En octubre del año pasado se llevó a cabo el levantamiento de inventario organizado y dirigido por la administración central, actualmente se da seguimiento al mismo y se mantiene en constante periodo de actualización, por los artículos de nuevas adquisiciones y los resguardos correspondientes.

Órganos colegiados.

Es necesario señalar la importancia que tiene la normatividad dentro de los organismos académicos, así como el destacar la labor que se realiza para tomar las mejores decisiones en el desarrollo de nuestro plantel, a partir del tiempo que la administración 2001-2005 lleva en funciones se han llevado a cabo once sesiones ordinarias y una conjunta, dos extraordinarias conjuntas en los H. Consejos Académico y de Gobierno en las cuales se han dictaminado los asuntos competentes a cada uno de ellos, formando las comisiones pertinentes para solucionarlos con prontitud y certeza.

En el periodo en que se informa se llevó a cabo renovación y elección de Consejeros Universitarios de Gobierno Alumnos y Maestros en el mes de diciembre de 2001, así como la renovación de Consejeros Académicos en junio del mismo año.

VISIÓN Y COMPROMISO.

He presentado la situación en la cual se encuentra nuestra facultad, he dado cuenta de las acciones que se han realizado y he hablado sobre las estrategias implementadas para alcanzar los objetivos y metas planteados en nuestro Plan de Desarrollo.

Nuestra administración tiene la plena seguridad de que la Facultad de

Antropología de la UAEM está destinada a ser un organismo de vanguardia en el ámbito nacional, por lo que al responder a las demandas que en nuestra entidad se generan, al analizar la complejidad social de manera clara y reflexiva, no sólo consolidamos nuestro papel de científicos sociales y humanistas, sino también nuestro propio carácter de universitarios comprometidos y propositivos.

En la Facultad de Antropología enfrentamos el reto de formar profesionales e investigadores universitarios comprometidos con el conocimiento científico, la calidad, el humanismo, la sociedad y principalmente consigo mismos, para que puedan acceder al mercado laboral y demostrar que cuentan con los elementos y las herramientas necesarias para alcanzar una sociedad más equitativa y justa para todos.

Los profesionistas que egresen de la Facultad deberán responder a los retos del momento histórico que vivimos; se insertarán en los sectores productivos y aportarán propuestas de solución a los problemas de interés nacional y estatal que así lo requieran. Ese es un compromiso ineludible que como universitarios tenemos que preservar, transmitir y extender: la aplicación del conocimiento, científico y universal, para alcanzar mejores formas de existencia y convivencia humana.

En las áreas sociales el conocimiento tiene implícita una imagen del hombre, que constituye la base del avance humanístico y tecnológico de las diferentes épocas y pueblos. Como consecuencia de los movimientos

sociales, los estudios antropológicos incluyen de múltiples maneras aportando esencialmente una visión de lo que es el hombre y de lo que éste puede y debe hacer, para que se pueda promover una conciencia universal, humanista, libre, justa y democrática. La Facultad de Antropología debe hacer de sus educandos científicos sociales con la capacidad crítica y los elementos teóricos y metodológicos para poder resolver los problemas que la sociedad le demande, así como mantener un espíritu humanista acorde a los valores y principios que la Universidad abandera.

Mensaje

Tal como se ha referido en este acto, los problemas que enfrenta el país en materia social, económica y política, no son del todo favorables para instituciones como lo es la universidad pública; ni para organismos académicos como el nuestro; Por lo que debemos utilizar la creatividad, la imaginación, el empeño y la dedicación, para buscar soluciones concretas que nos permitan cumplir lo expuesto en el Plan de Desarrollo 2001-2005, sin depreciar la calidad académica y el beneficio tanto de quienes formamos parte de la propia Facultad, como de la Universidad misma.

Por ello, es que el cumplimiento de los objetivos y los retos planteados en la presente administración están íntimamente ligados con el desarrollo de las comunidades y pueblos a los cuales debemos en gran medida el trabajo hasta ahora realizado.

Quienes decidimos inclinarnos hacia las ciencias sociales, con la Universidad como base y el humanismo como estandarte, habremos de hacer nuestro mejor esfuerzo; para ello, anteponiendo esencialmente el interés colectivo al personal con la seguridad de que hemos hecho cuanto está a nuestro alcance para retribuir a la sociedad, acciones concretas, así como de expectativas puestas en la comunidad universitaria.

Así la Facultad de Antropología continúa trabajando por lo que cada uno de quienes la conformamos, hemos asumido ese como nuestro propio reto. Reto que al unísono del desarrollo académico, va forjando nuevas forma y nuevos quehaceres que compartimos como parte de un proyecto institucional, más no así de aquellos que lejos de manifestar una tendencia progresista mantienen un deseo personal.

No quisiera concluir esta intervención sin hacer un agradecimiento público a mis colaboradores en los ámbitos académico y administrativo, a todos y cada uno de los docentes; con quienes he asumido el reto de transformar a la Facultad de Antropología en un ente social que, como tal, responda a las necesidades y requerimientos inmediatos de los demás actores y se consolide como eje fundamental en el desarrollo de nuestras acciones.

A los compañeros estudiantes, que han asumido este proyecto académico con optimismo y compromiso en aras de una mejor formación, les manifestamos que hemos entendido como un reto el apoyar aquellas inquietudes que de forma responsable y organizada redunde en beneficio de la academia y de la sociedad misma, tengan por seguro que seguiremos respaldando toda iniciativa de trabajo que se genere por ustedes, solo resta el recordar que la excelencia académica está en manos de todos y cada uno de los que conformamos esta institución.

MUCHAS GRACIAS

“PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO”

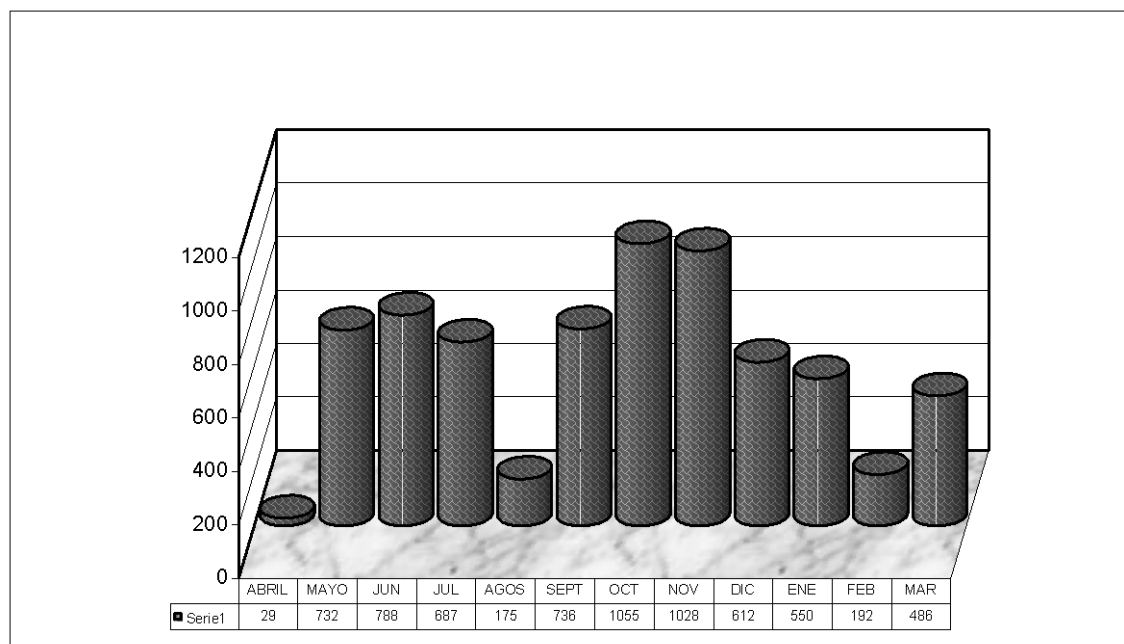
ANEXOS

Cuadro 1 Atención en Sala de Usuarios

Mes / año	No. de usuarios	Mantenimiento de equipo	Mantenimiento de Red.
Mayo 2001	732	11 Reguladores	2 ocasiones
Junio 2001	788	10 Impresoras	
Julio 2001	687	3 Procesadores	
Agosto 2001	175	2 No- break	
Septiembre 2001	736	1 Monitor	
Octubre 2001	1055		
Noviembre 2001	1028		
Diciembre 2001	612		
Enero 2002	550		
Febrero 2002	192		
Marzo 2002	486		
Abril 2002			
Total	7041		

Fuente: Subdirección Administrativa

Gráfica 1 usuarios por mes de sala de cómputo



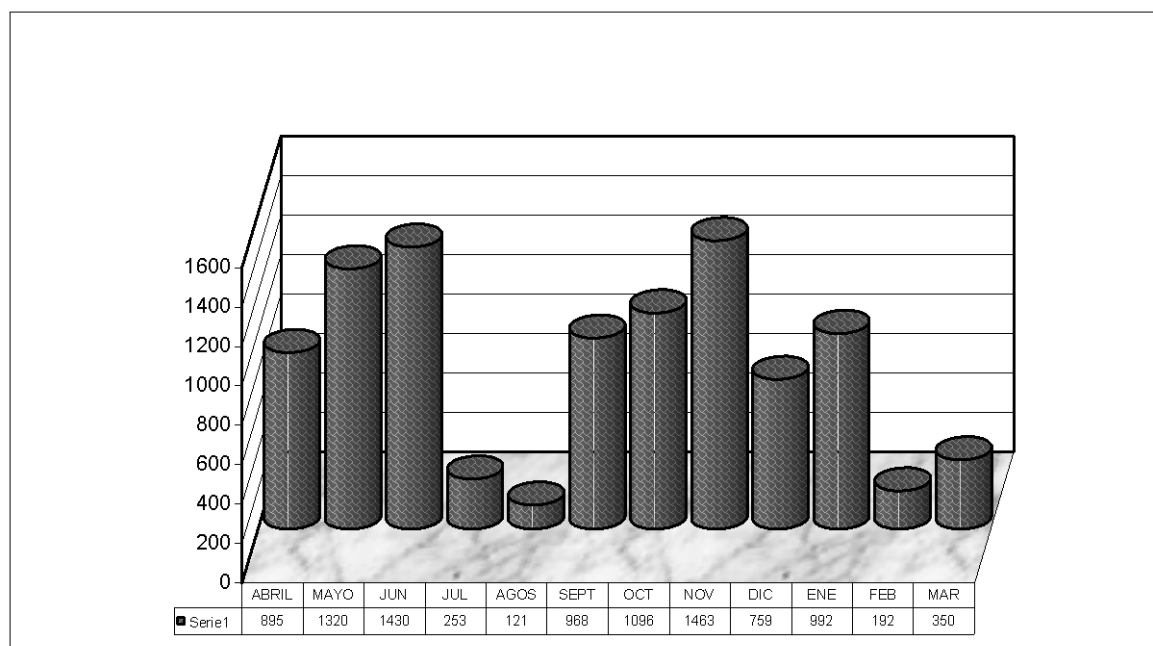
Fuente: Subdirección Administrativa

Cuadro 2 Atención en: Biblioteca “Dr. Rodolfo Estavenhagen G.”

Mes / año	Préstamo en sala	Préstamo a domicilio	Hemeroteca	Otro
Mayo 2001	1320	175		68
Junio 2001	1430	55		12
Julio 2001	253	30		0
Agosto 2001	121	25		28
Septiembre 2001	968	180	18	210
Octubre 2001	1096	264	0	70
Noviembre 2001	1463	373	33	73
Diciembre 2001	759	473	75	52
Enero 2002	992	357	24	47
Febrero 2002	192	38	0	59
Marzo 2002	350	195	0	38
Total	8944	2165	150	657

Fuente: Subdirección Administrativa

Gráfica 2 usuarios por mes de biblioteca



Fuente: Subdirección Administrativa

Cuadro 3 Adquisición de libros para la biblioteca

Adquisición de Libros				
	Existentes a abril 2001	Compra	Donaciones	Total
No. de Títulos	7447	570	535	8055
No. de Volúmenes	10984	918	686	11940

Fuente: Subdirección Administrativa

Cuadro 4 Ingreso septiembre del 2001

PREPARATORIA DE PROCEDENCIA	SEXO		TOTAL
	F	M	
ADOLFO LOPEZ MATEOS	3	0	3
NETZAHUALCOYOTL	1	1	2
CUAUHTEMOC	0	1	1
IGNACIO RAMIREZ CALZADA	1	1	2
ANGEL MA. GARIBAY KINTANA	0	1	1
INCORPORADA	6	2	8
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	20	8	28
REGIONAL	2	1	3
OTRA ENTIDAD	0	0	0
TOTAL	33	15	48

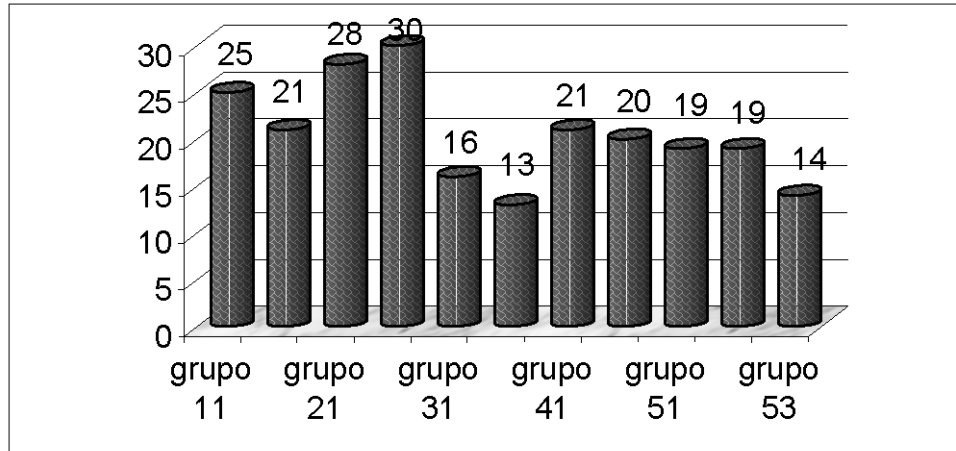
Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Antropología

Cuadro 5 matrícula total para el semestre septiembre 2001 marzo 2002

GRUPO	SEMESTRE	TURNO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
11	1°	M	17	8	25
12	1°	M	16	5	21
21	3°	M	25	3	28
22	3°	M	24	6	30
31	5°	M	10	6	16
32	5°	M	7	6	13
41	7°	M	18	3	21
42	7°	M	14	6	20
51	9°	M	14	5	20
52	9°	M	14	5	19
53	9°	V	10	4	14
TOTAL			169	57	226

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Antropología

Gráfica 3 distribución de matrícula



Fuente Departamento de Control escolar de la Facultad de Antropología

Cuadro 6 Distribución de matrícula: semestre marzo-agosto 2002

GRUPO	SEMESTRE	TURNO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
11	2	M	17	5	22
12	2	M	14	1	15
21	4	M	26	2	28
22	4	M	22	6	28
31	6	M	11	5	16
32	6	M	8	8	16
41	8	M	19	4	23
42	8	M	16	7	23
TOTAL			133	38	171

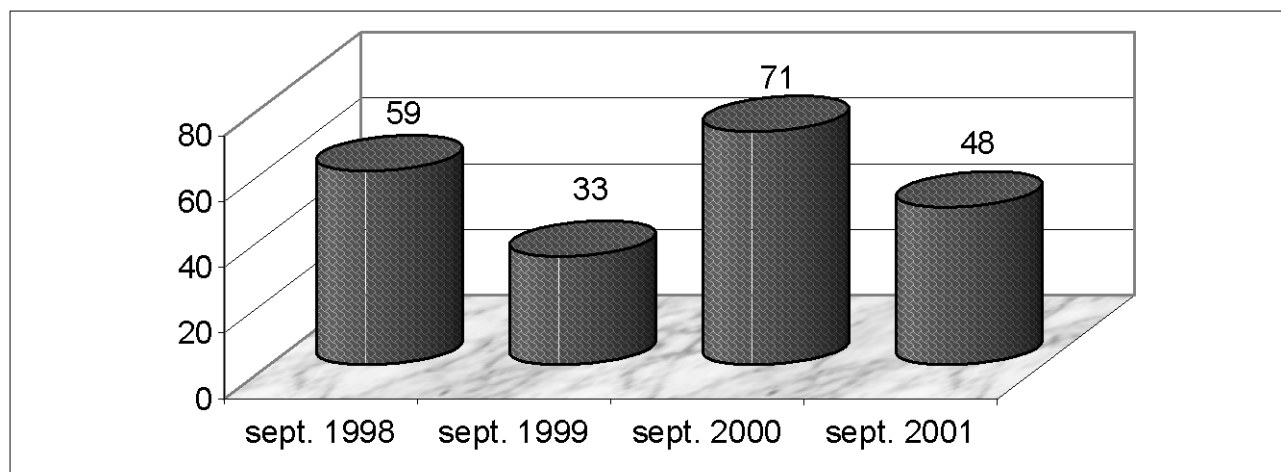
Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Antropología

Cuadro 7 Ingreso por año

AÑO DE INGRESO	NUMERO DE ALUMNOS QUE INGRESARON
SEPTIEMBRE 1997	67
SEPTIEMBRE 1998	59
SEPTIEMBRE 1999	33
SEPTIEMBRE 2000	71
SEPTIEMBRE 2001	48

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Antropología

Grafica 4 ingreso por año



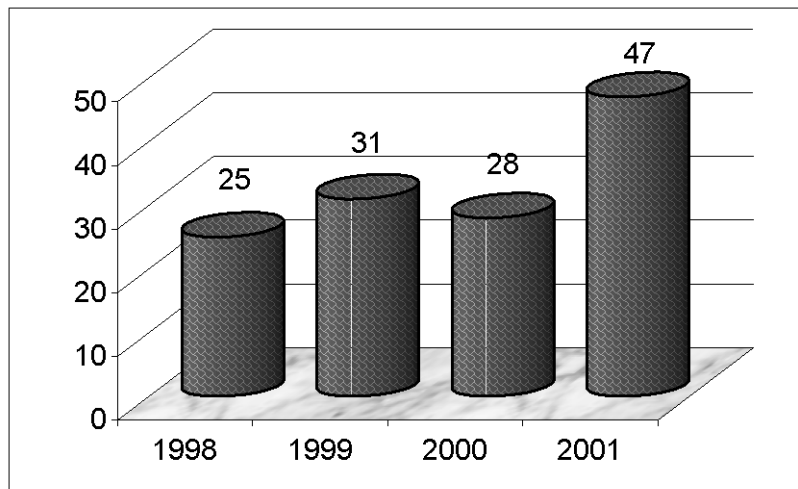
Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Antropología

Cuadro 8 Egreso por año

AÑO DE EGRESO	NUMERO DE EGRESADOS
MARZO 1998	25
MARZO 1999	31
MARZO 2000	28
MARZO 2001	47
MARZO 2002	44

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Antropología

Grafica 5 egreso por año



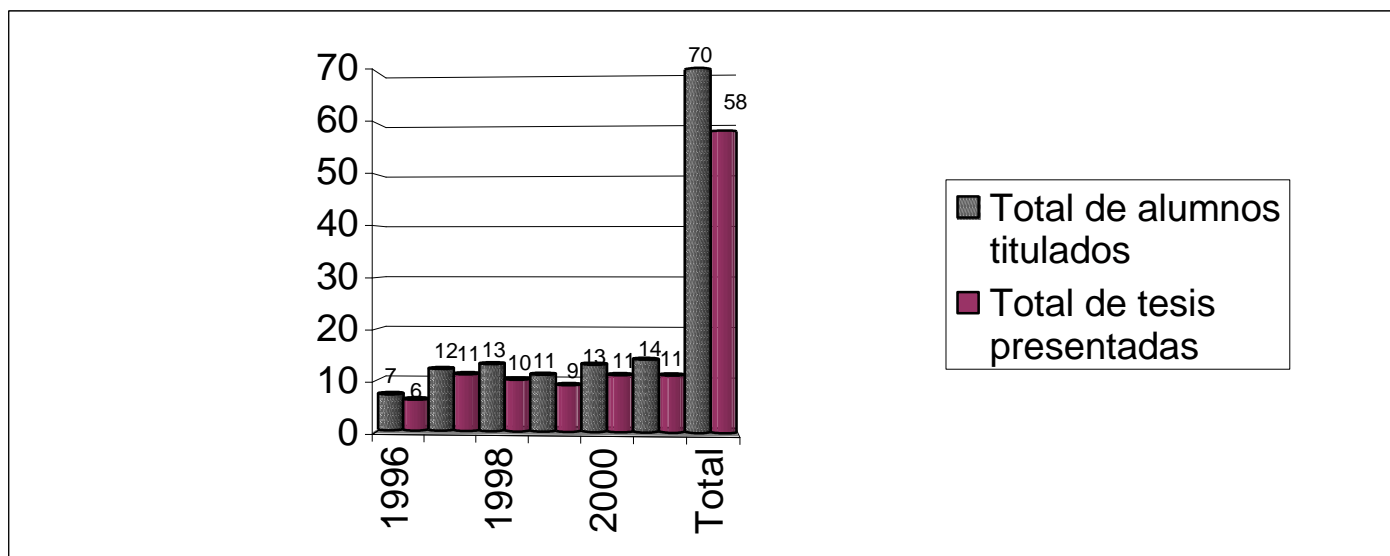
Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Antropología

Cuadro 9 Alumnos titulados de 1996 a noviembre de 2001

Año	Total de alumnos titulados	Total de tesis presentadas
1996	7	6
1997	12	11
1998	13	10
1999	11	9
2000	13	11
2001	14	11
Total	70	58

Fuente: Departamento de Titulación y Control Escolar de la Facultad de Antropología. U.A.E.M.

Gráfica 6. Alumnos titulados y tesis presentadas por año.



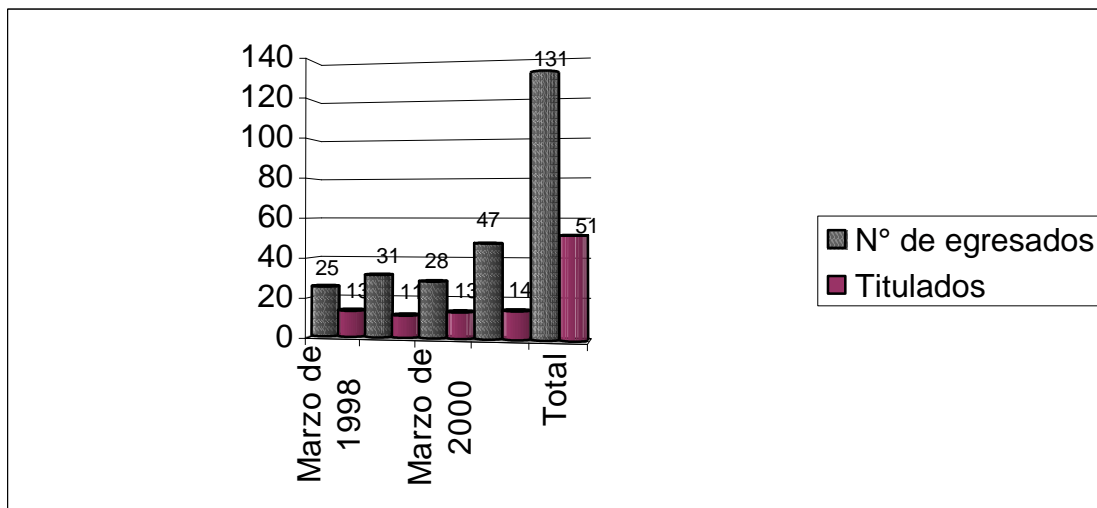
Fuente: Departamento de Titulación y Control Escolar de la Facultad de Antropología. U.A.E.M.

Cuadro 10 Índice de titulación

Fecha de egreso	N° de egresados	Titulados	Índice de titulación
Marzo de 1998	25	13	52 %
Marzo de 1999	31	11	35.48 %
Marzo de 2000	28	13	46.42 %
Marzo de 2001	47	14	29.78 %
Total	131	51	38.93 %

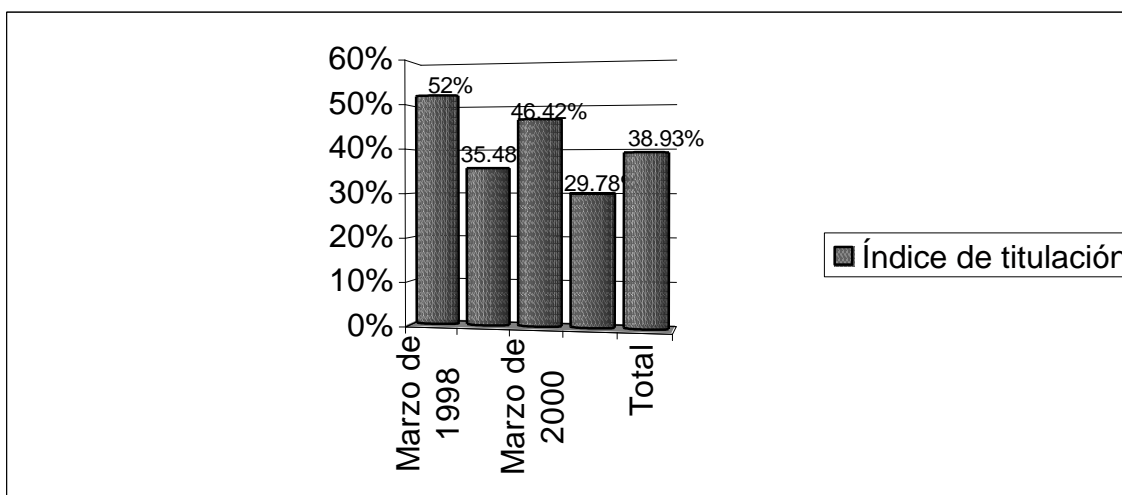
Fuente: Departamento de Titulación y Control Escolar de la Facultad de Antropología. U.A.E.M.

Gráfica 7. Número de titulados y egresados por año.



Fuente: Departamento de Titulación y Control Escolar de la Facultad de Antropología. U.A.E.M.

Gráfica 8. índice porcentual de titulación con respecto al total de egresados por año.



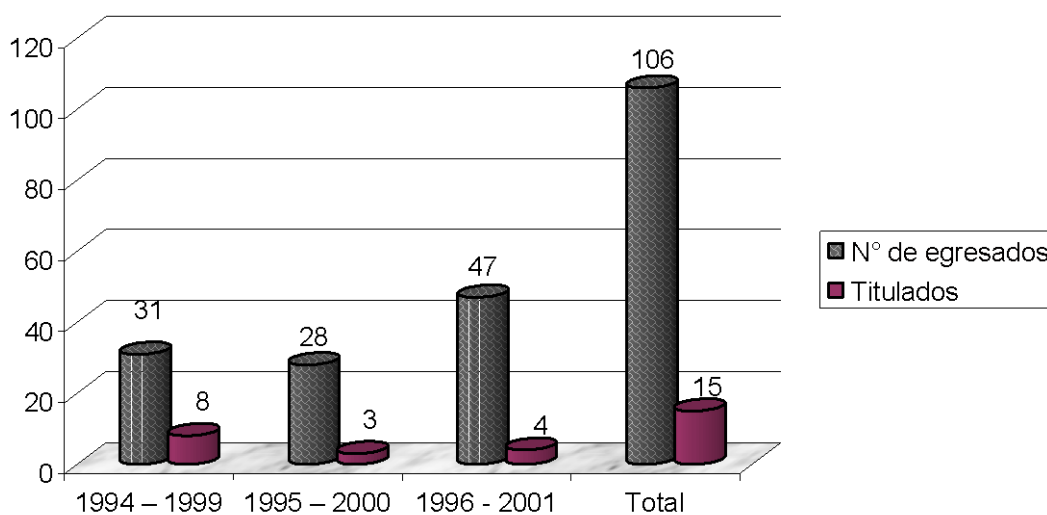
Fuente: Departamento de Titulación y Control Escolar de la Facultad de Antropología. U.A.E.M.

Cuadro 11 Alumnos titulados por generación

Generación	N° de egresados	Titulados	Índice de titulación
1994 - 1999	31	8	25.80 %
1995 - 2000	28	3	10.71 %
1996 - 2001	47	4	8.51 %
Total	106	15	14.15 %

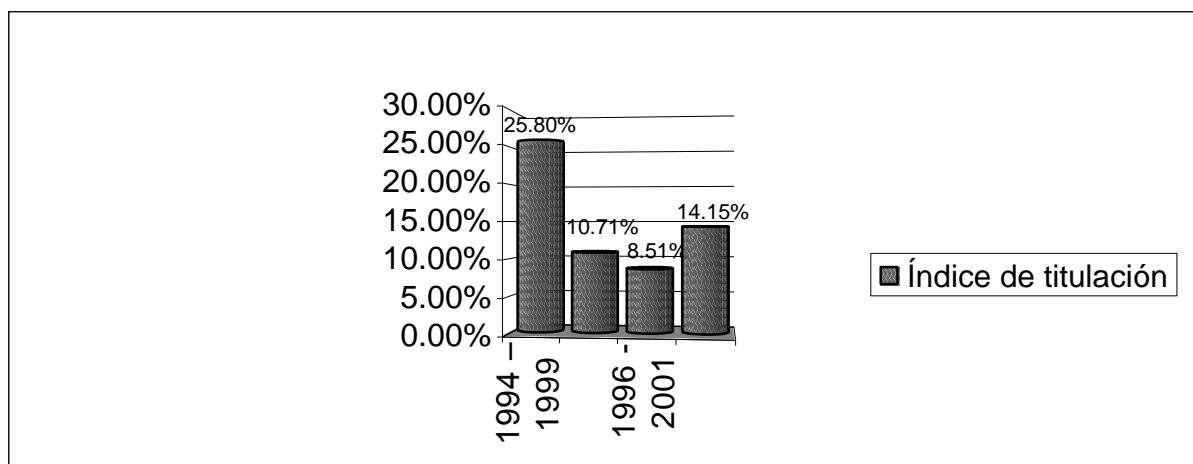
Fuente: Departamento de Titulación y Control Escolar de la Facultad de Antropología. U.A.E.M.

Gráfica 9. Número de titulados por generación.



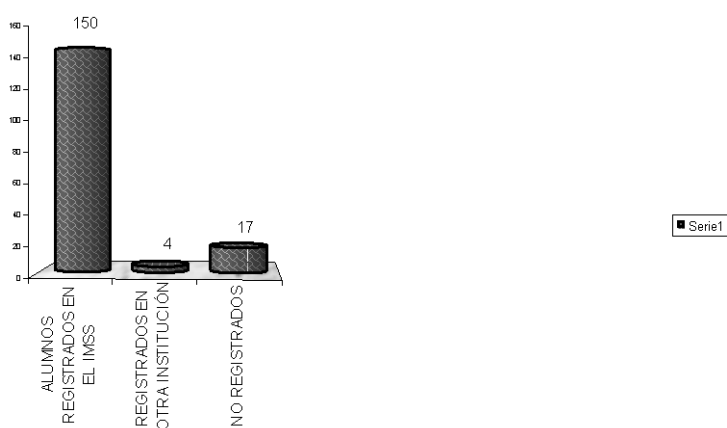
Fuente: Departamento de Titulación y Control Escolar de la Facultad de Antropología. U.A.E.M.

Gráfica 10. Índice porcentual de titulados por generación.



Fuente: Departamento de Titulación y Control Escolar de la Facultad de Antropología. U.A.E.M.

Gráfica 11 Seguro facultativo



Fuente: Departamento de Servicio Social

Cuadro 12 Prácticas a Campo Dirigidas: Periodo febrero -marzo 2001

LUGAR	ASESOR	H	M	Total	H	M	Total
Ixtapan del Oro	Agustín Martínez Colín	3	11	14	0	0	0
Malinalco-Ocuilan	Roberto Valdez Ruiz	2	9	11	0	0	0
Tejupilco	Mauricio García Sandoval	2	11	13	0	0	0
Zacualpan	Fernando Muñoz Samayoa	2	8	10	0	0	0
Tenango del Valle y Joquicingo	José C. Arzate Salvador	1	11	12	0	0	0
Total de alumnos		10	50	60	0	0	0
%				100	0	0	100

Fuente: Departamento de Prácticas de Campo

Cuadro 13 Prácticas a Campo Asesoradas periodo agosto -2001 otras entidades

No	Entidad Federativa	Hombres	Mujeres	Total
01	Chiapas	0	1	1
02	D.F.	0	3	3
03	Hidalgo	0	1	1
04	Guerrero	0	2	2
05	Jalisco	0	1	1
06	Morelos	1	2	3
07	Tabasco	1	0	1
08	Tlaxcala	2	0	2
09	Zacatecas	1	0	1
Total		5	10	15
%		33.3	66.6	100

Fuente: Departamento de Prácticas de Campo

Cuadro 14 Prácticas a Campo Asesoradas periodo agosto -2001 Estado de México

No	MUNICIPIOS	Hombres	Mujeres	Total
01	Almoloya de Juárez	2	1	3
02	Almoloya de Alquiciras	0	0	0
03	Amatepec	1	0	1
04	Amanalco de Becerra	1	0	1
05	Atlapulco	0	2	2
06	Capulhuac	1	0	1
07	Chalma	1	1	2
08	El Oro	1	3	4
09	Ixtapan del oro	0	3	3
10	Ixtlahuaca	0	1	1
11	Lerma	0	2	2
12	Malinalco	1	4	5
13	Metepc	3	2	5
14	Ocuilan de Arteaga	0	1	1
15	Ocoyoacac	0	2	2
16	San Felipe del Progreso	0	3	3
17	San Pedro Abajo	0	1	1
18	Santiago Tianguistenco	1	3	4
19	San Mateo Atenco	0	2	2
20	Tejupilco	1	0	1
21	Tenango	0	1	1
22	Texcaltitlan	1	0	1
23	Toluca de Lerdo	1	9	10
24	Tlacotepec	0	1	1
25	Valle de bravo	0	2	2
26	Valle de Chalco	1	1	2
27	Villa Guerrero	0	1	1
28	Xalatlaco	0	3	3
Sub total		16	49	65
%		32.6 %	75.3 %	100 %

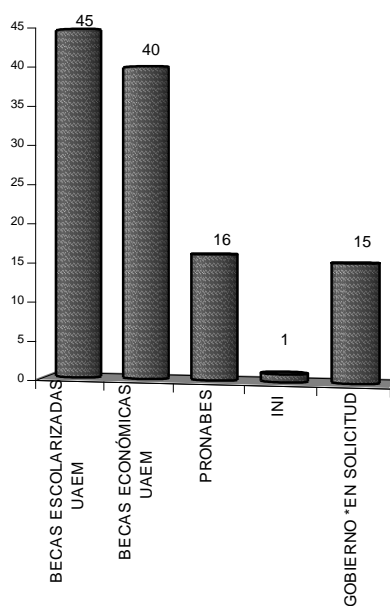
Fuente: Departamento de Prácticas de Campo

Cuadro 15 Prácticas Asesoradas por la Comisión Revisora periodo agosto 2001 - diciembre 2001

No	Entidad Federativa	Hombres	Mujeres	Total
01	Atlapulco	0	2	2
02	Chalma	0	1	1
03	Huixquilucan	1	0	1
04	Ixtapan de la Sal	1	0	1
05	Ocoyoacac	0	1	1
06	Mexicaltzingo	0	1	1
07	Metepec	0	1	1
08	Querétaro	1	0	1
09	San Antonio la Isla	0	1	1
10	San Mateo Atenco	1	0	1
11	Temascaltepec	1	0	1
12	Toluca de Lerdo	1	3	4
13	Xalatlaco	0	1	1
14	Xonacatlán	0	1	1
15	Zinacantepec	0	1	1
Total		6	13	19
%		31.5	68.4	100

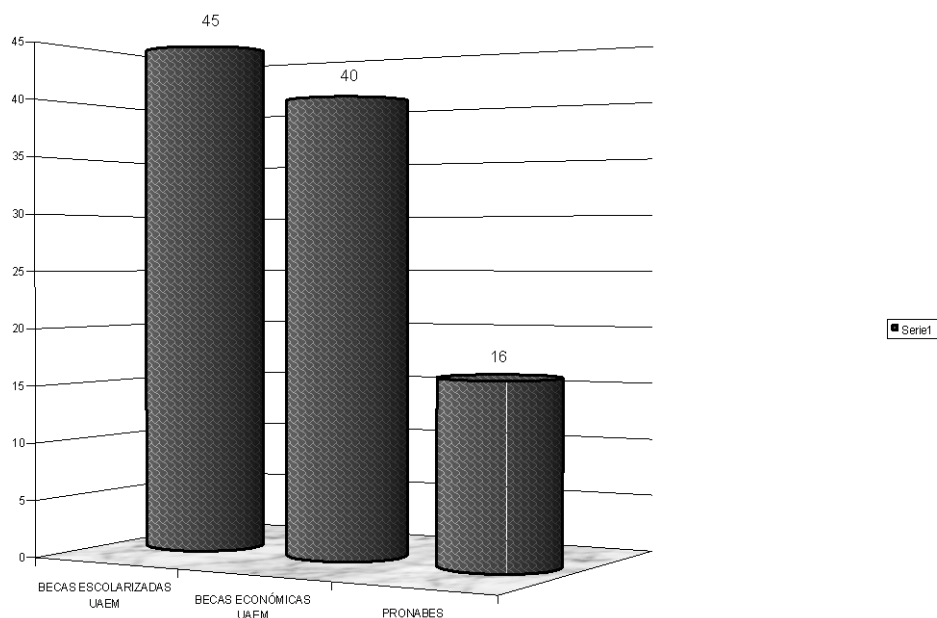
Fuente: Departamento de Prácticas de Campo

Grafica 12 Becas para alumnos



Fuente: Departamento de Servicio Social

Gráfica 13 servicio social



Fuente: Departamento de Servicio Social

Cuadro 16 Formación Académica Docentes:

Grado	No. de docentes
Pasantes	1
Licenciatura	16
Licenciatura y especialidad	1
Maestría terminada	12
Maestros	5
Doctorado terminado	1
Doctores	2
Total	38

Fuente Subdirección Académica

Cuadro 17 contratación docentes

Categoría	Eventual	Definitivo	Total
Asignatura	24	2	26
Medio tiempo	3	2	5
Tiempo completo	4	2	6
Técnicos Académicos	0	1	1
Total	31	7	38

Fuente Subdirección Administrativa

Cuadro 18 Personal administrativo

Categoría	Eventual	Definitivo	Total
Personal de servicio	0	2	2
Secretarias	0	7	7
Bibliotecario	0	0	0
Auxiliar administrativo	1	0	1
Analista de sistemas	0	2	2
Veladores	0	2	2
Trabajador Social	0	1	1
Total	1	14	15

Fuente Subdirección Administrativa

Cuadro 19 Distribución del personal Administrativo

Categoría	Turno		Total
	Matutino	Vespertino	
Personal de servicio	1	1	2
Secretarias	6	1	7
Bibliotecario	0	0	0
Auxiliar administrativo	0	1	1
Analista de sistemas	1	1	2
Veladores	0	2	2
Trabajador social	1	0	1
Total	9	6	15

Fuente Subdirección Administrativa

Cuadro 20 Formación académica personal administrativo de confianza

Grado	No.
Pasantes	1
Licenciatura	4
Maestría terminada	4
Total	9

Fuente Subdirección Administrativa

Cuadro 21 Personal que participó en el programa de Carrera Administrativa mayo 2001

N. P.	Puesto	Estímulo
1.	Secretaria	\$2000.00
2.	Secretaria	\$1000.00
3.	Velador	\$2000.00
4.	Personal de servicio	\$2500.00
5.	Secretaria	\$2500.00
6.	Personal de servicio	\$2500.00
7.	Secretaria	\$2500.00
8.	Profesionista	\$2000.00
9.	Secretaria	\$2000.00
10.	Secretaria	\$2500.00

Fuente Subdirección Administrativa

Cuadro 22 eventos artísticos y culturales abril 2001- abril 2002

ACTIVIDAD	N° DE EVENTOS REALIZADOS
CAFÉ LITERARIO	7
CONFERENCIAS	17
FESTIVALES	6
PRESENTACIÓN DE LIBROS	13
PRESENTACIÓN DE REVISTAS	9
PRESENTACIÓN DE GRUPOS ARTÍSTICOS DE LA FACULTAD	8
PRESENTACIÓN DE GRUPOS INVITADOS	15
LITEARATURA EN EL CINE	5
EXPOSICIONES	4
REALIZACIÓN DE PERIODICO MURAL	9

Fuente Departamento de difusión cultural

Cuadro 23 equipo de cómputo asignado por área

No.	Cantidad.	Área de asignación
1.	Una computadora	Biblioteca.
2.	Una computadora Una impresora láser	Subdirección Administrativa.
3.	Una computadora Una impresora láser	Área Secretarial, Subdirección Administrativa
4.	Dos computadoras Una impresora de matriz de punto.	Control Escolar
5.	Una computadora	Personal administrativo
6.	Cinco computadoras Dos impresoras láser	Personal de Carrera
7.	Una computadora Una impresora láser	Coordinación de Difusión Cultural
8.	Una computadora Una impresora de matriz de punto.	Extensión y Vinculación.
9.	Una computadora Una impresora láser	Dirección
10.	Una computadora Una impresora láser	Subdirección Académica
11.	Una computadora Una impresora láser	Área Secretarial, Dirección.
12.	Una computadora Una impresora láser	Titulación
13.	Una computadoras Una impresora láser	Prácticas de Campo.
14.	Una computadora Una impresora láser	Investigación
15.	Una computadora Una impresora láser	Posgrado
16.	Una computadora Una impresora láser	Planeación
17.	Una computadora Una impresora de matriz de punto	Cronista.

Fuente Subdirección Administrativa

Cuadro 24 mantenimiento y equipamiento

Descripción	2001-2002.
Cambio de chapa de seguridad	3
Sellar domo de la biblioteca	1
Desinfectar W.C.	20
Reparación alumbrado de la Dirección	2
Revisión puertas de la Facultad	39
Arreglar W.C.	1
Componer sillas en desuso y de biblioteca	40
Arreglar chapa de W.C.	1
Arreglar reflector	1
Fijar bancas metálicas en el jardín.	4
Arreglar arbotante	1

Fuente Subdirección Administrativa

Cuadro 25 reparación y mantenimiento de equipo

Arreglar duplicador JP1050	2
Cargadores de pila para cámara de video	2
Cambio de ubicación de fax.	1
Reparación equipo de sonido marca TOA	1
Arreglar bomba de agua	2
Cambio de extensión telefónica	1
Reparación proyectores de acetatos	3
Grabadoras	2
Reparar calentador / enfriador de agua	1
Arreglar televisión	3
Revisar máquinas de escribir eléctricas	2
Arreglar cámaras fotográficas	2
Reparación 2 cámaras de video	2
Revisión de conmutador	1
Máquinas de escribir mecánicas	2

Fuente Subdirección Administrativa

Cuadro 26 adquisición de mobiliario y equipo

Caja de herramientas	1
Sillas tipo Italia	40
Botes de plástico con ruedas	6
Computadoras Pentium IV	10
Impresoras láser 2100	3
Grabadoras	3
Videograbadoras	2
Fotocopiadora	1
CD-Writer plus 9100i (quemador de CD)	2

Fuente Subdirección Administrativa

Cuadro 27 herramientas de trabajo

Equipo	Cantidad
Brújulas	12
Estereoscopios de bolsillo	19
Estereoscopios con binoculares	10
Altimetros	13
Curvímetros de compás	10
Lupas	10
Planímetros digitales	10
Flexómetros	2
Cámaras fotográficas	3
Videocámaras	2

Fuente Subdirección Administrativa